

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12000** *MERKAMUEBLE EUROPA, S.A.*

Complemento a la convocatoria judicial de Junta general de accionistas

Conforme a lo establecido en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital y al haber sido solicitado por un accionista titular de un porcentaje superior al cinco por ciento del capital social, se procede a publicar complemento a la convocatoria judicial de la Junta general ordinaria de la sociedad MERKAMUEBLE EUROPA, S.A., que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el día 15 de diciembre de 2014, a las 12:00 horas, según lo dispuesto en el Auto judicial 864/2014 dictado en fecha 17 de octubre de 2014 y posterior Auto aclaratorio dictado en fecha 29 de octubre de 2014, ambos por el Magistrado de Refuerzo del Juzgado Mercantil número 2 de Sevilla, incluyéndose como tercer punto en el Orden del día de la referida Junta general el siguiente:

- Instrucción al órgano de administración de pago antes del 31 de diciembre de 2014 de los dividendos pendientes de abono a León Márquez, S.L.

En lo demás, nos reiteramos en los restantes extremos contenidos en la mencionada convocatoria judicial de Junta general de accionistas publicada en el BORME número 216, página 13207, de fecha 12 de noviembre de 2014 y en el diario EL PAÍS de igual fecha.

En Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 19 de noviembre de 2014.- D. José Casanova Pineda, en su condición de persona designada para presidir la Junta conforme al mandato incluido en los Autos judiciales antes indicados.

ID: A140058758-1